Ilustre Colegio de Abogados de Sullana

ZONA JURÍDICA

El **Ilustre Colegio de Abogados de Sullana** y la **Asociación Civil Zona Jurídica** tienen el honor de otorgar el presente

DIPLOMA

a: RICARDO ALEJANDRO PAREDES ARGANDOÑA

En mérito de haber **APROBADO** y finalizado satisfactoriamente el **"Diplomado Especializado en Derecho Laboral, Fiscalización, Seguridad y Salud en la Nueva Ley Procesal de Trabajo",** realizado desde el 27 de marzo al 16 de abril de 2025, con una duración de 240 horas académicas, validado bajo Resolución N° 20-2025-ZJ-ICAS.
Por tanto:
Estando en conformidad se expide el presente **DIPLOMA**.

Sullana, 21 de abril de 2025

Carlos Humberto Reyes Cayotopa
DECANO
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SULLANA

Victor Manuel Diaz Malca
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN CIVIL ZONA JURÍDICA

PROGRAMA DESARROLLADO:

DERECHO LABORAL, FISCALIZACIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN LA NUEVA LEY PROCESAL DE TRABAJO

TEMARIO:	PONENTE:
1.- Nueva Ley Procesal Laboral.	1.- Dra. Liz Mendoza.
2.- Elementos esenciales del contrato.	2.- Dr. Rodolfo Castromonte.
3.- Impugnación y medidas cautelares en el Proceso Laboral.	3.- Dr. Gerard Angles.
4.- Derecho Colectivo del Trabajo.	4.- Dr. José Matos.
5.- Ley de Servicio Civil.	5.- Dra. Melanie Gonzales.
6.- Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	6.- Dra. Fabiana Quispe.
7.- Procedimiento de fiscalización laboral e inspección.	7.- Dr. José Matos.
8.- Procedimiento sancionador de SUNAFIL.	8.- Dr. José Matos.
9.- Litigación oral en el proceso laboral.	9.- Dra. Susan Huerta.

NOTA: 20

Ilustre Colegio de Abogados de Sullana

ZONA JURÍDICA